

La dimensión asociativa en la construcción de la cultura política en América Latina

Alfredo Pizano

Introducción

La cultura política será el punto central del trabajo que he de presentar. La comprensión de un momento histórico determinado implica un esfuerzo de adaptación del vocabulario, los límites de la comprensión de un momento se determinan por el lenguaje. En el trabajo exploraré dos momentos culminantes en el siglo XIX, desde la crisis institucional que se plantea -como un desafío por parte de las Reformas Borbónicas- hacia la fundación de las Repúblicas, desde los márgenes de la idea de la civilidad como base para pensar la cultura política. El enfoque con el que pretendo comprender es una perspectiva sociocultural de la sociabilidad, pero debo de tener en cuenta un ámbito crucial: la especificidad de los procesos en América Latina.

Para atender a la especificidad de los procesos me ceñiré a dos momentos: el primero conceptual, en el cual plantearé la relación entre tres conceptos clave: la cultura política, la esfera pública literaria y la esfera pública política. Esta triada conceptual será la base para comprender la conformación de la sociedad civil. El segundo momento de este trabajo se centrará en comparar dos procesos históricos: el caso argentino, en donde se comprende la idea de las asociaciones en Buenos Aires, y el caso peruano, el cual se relaciona con un proceso cultural distinto. Mientras que en el caso de argentino encontramos condiciones histórico-materiales que se contraponen al caso peruano, también es posible encontrar algunas afinidades electivas entre los modelos de comprensión de la realidad política por la vía de la cultura.

Apartado conceptual. La historicidad de los conceptos políticos.

Antes de acceder a todos los vericuetos que plantea el problema de la cultura política en América Latina es necesario aclarar algunos conceptos y esclarecer el orden historiográfico al cual me quiero adscribir. Los tópicos que pretendo desarrollar es la relación entre la cultura política con las bases de la esfera pública, en sus dos naturalezas: la literaria y la política.

Estos conceptos se entrelazan y se comprenden en un marco de interpretación confrontado por el revisionismo histórico, ya que es incorrecto presuponer que todos los procesos

históricos modernos se encuentran bajo las mismas condiciones, los dos modelos¹ de trabajo se encuentran juntos, pero no revueltos. Entonces los linderos de mi línea de investigación será la historia sociocultural, tomando los modelos de (González Bernaldo de Quirós, 2008) y de (Cosamalón Aguilar, 2017) voy a comparar dos procesos que se pueden comprender desde los límites de la cultura política. Sería un error no hacer explícito que ambos trabajos se mueven en orbes comprensivos distintos, a causa de esto tengo como base de asimilación la compilación de trabajos de (Sabato, 1999), en donde se compara de manera justa el proceso de la conformación de la ciudadanía en Argentina y en Perú.

En el segundo momento teórico mi referencia base es (Habermas, 2011). Pero en el plano de la reflexión histórica es posible encontrar en (Sarmiento, 2010) lo que Habermas denomina la esfera pública literaria, así como en (Echeverría, 2012). La esfera pública literaria se va a caracterizar por ser un mecanismo de concientización de los ciudadanos, los cuales se desplegarán de manera crítica en el plano político (Habermas, 2011, pp. 65-93; 172-208). Debo de insistir, si bien la idea de Habermas es el modelo para este trabajo es necesario marcar cierta distancia crítica.

Una forma de sintetizar la intención que tiene este primer apartado sería: al comprender el nivel subjetivo, ya sea social o cultural, de una zona en una época y lugar delimitados es posible comprender los cambios generales en su concepción de la política. La política no se puede reducir al plano de las instituciones, elecciones y disputas ideológicas representadas en las logias o las cofradías. La dimensión de la asociación civilizada, el acceder a los mecanismos de auto coacción que impone la sociedad,² es el ámbito en el que la cultura política toma su carácter primario.

La cultura política como la base del estudio planteado.

La idea de la cultura política se podría circunscribir a la siguiente caracterización: “se define a la cultura política de una sociedad como la particular distribución de las pautas de orientación hacia los elementos del sistema político entre sus miembros.” (Serrano Gómez,

¹ Me refiero a la comprensión de los conceptos que se puede tener desde el orbe europeo y desde el orbe latinoamericano. Por ejemplo, considerar como fenómenos convergentes la idea de la esfera pública que se va a desarrollar en Europa sería pecar de ingenuidad, basta con ver los diferentes enfoques en (Habermas, 2011) para Alemania y a (Chartier, 2003) en Francia.

² Para profundizar en este punto es recomendable acudir a (Elias, 2012).

2006, p. 185). Esto quiere decir que la manera en la cual los ciudadanos van a plantar cara a las instituciones que es rigen, la manera en la cual una población se desenvolverá en la política.

En la conformación de las sociedades humanas³ es una constante encontrar una manera correcta y otra errónea de afrontar las actividades diarias de los hombres. Las condiciones en las cuales la sociabilidad se pueden hacer explícitas radican en la adaptación de los individuos al orden social y jurídico de una época definida.

Existen tres modelos de comprensión de la cultura política: 1) cultura política parroquial: no existe un mecanismo democrático en el que los ciudadanos ejerzan sus derechos, sino que se encuentran en una relación inmediata o nula con las instituciones que aseguran la gobernabilidad; 2) cultura política del súbdito: existe un segmento poblacional que cuenta con la información y la capacidad de decidir, mientras que el grueso de la población se mantiene al margen y sólo ejerce su voto cuando le es requerido; y 3) cultura política participativa: es en estas sociedades en las que se despliega la idea de una “sociedad civil activa”, la cual tiene como principal característica encontrarse en una constante tensión entre los ciudadanos y el orden estatal, el cual se modifica mediante la crítica de las condiciones institucionales de la vida social. (Serrano Gómez, 2006, pp. 186-187)

Las diferentes configuraciones de la cultura política son, por así decirlo, el caldo de cultivo de los hombres en sus relaciones interpersonales en el marco de una organización que garantice su subsistencia. En una sociedad en la cual no se haga valer la ley, las condiciones de subsistencia serán aquellas que ponen a los más aptos para la violencia como los líderes de la sociedad, en cambio, si las condiciones de dialogo y convivencia permiten que los diferentes estrados de las fuerzas antagónicas de la sociedad se desenvuelvan, sin temor a ser aniquiladas, es cuando logramos subsumir los problemas de la barbarie. En buena medida es la disyunción que planteó (Sarmiento, 2010): civilización o barbarie.

Desde la esfera pública literaria hacia la esfera pública política: las tensiones de la libertad y el orden social.

³ No quisiera entrar en la clásica disputa de la sociología: la dialéctica de la tradicional y lo moderno. Ya que es innegable que existen muchos rasgos del llamado “antiguo régimen” en el “nuevo régimen”..

La distinción entre los liberales se va a dar en los planos económicos y políticos se encuentra la tensión esencial entre los liberales y los conservadores. Esta tensión entre estas dos perspectivas va a crear lo que J. Habermas ha caracterizado como “la esfera pública” (Habermas, 2011). Pero en los tiempos de mayor estabilidad es cuando podemos encontrar las condiciones más interesantes para la formación y la organización de las sociedades. (Thompson, 1966, pp. 12-14), las consideraciones de la organización social del Tercer Estado (Sieyès, 1993 [1789]). Pero el problema con Sieyès es que pensó como un hijo de su tiempo, para él no es posible considerar a lo popular como agente social –el tercer Estado entraba en un concepto amplio para poder reconsiderar la lucha entre las elites y todos los demás-.

Es por lo anterior que se va a desarrollar en el siglo XIX por una triple coordenada: la sociedad civil, la cual se va a encontrar en la disputa entre los liberales y los conservadores, el pueblo, que será una masa social sin predilección, pero con agencia política y la gleba, un segmento social que se encuentra en la indefinición. La antinomia originaria en las condiciones normativas de la política brinda una dualidad, la cual sirve para eliminar la complejidad de la realidad, pero deja de lado los diferentes integrantes de las sociedades del siglo XIX, el Pueblo y la gleba como sujetos políticos deben de ser reconsiderados.

La diferencia capital que vamos a encontrar entre la gleba de la que hablan los tangos, las novelas de la ciudad y demás expresiones artísticas durante el siglo XIX se van a desarrollar bajo un principio de exclusión, *los miembros de la gleba se encuentran físicamente en el mundo, pero ellos no tienen posibilidad de actuar en el mundo*, es decir que, aquellos que pertenecen a una clase social determinada *no* tienen la posibilidad de lograr una movilidad social, ya que se encuentra en la exclusión perpetua; lo anterior en el marco de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX.

En el marco de la revalorización de los ámbitos de la gleba del siglo XIX, claro está como ámbito de una esfera de resistencia ante los embates de la sociedad civil y del Pueblo, se marca una ruptura en la comprensión tradicional. La revalorización de las categorías de lo popular o la conformación de una mentalidad va a ser una pieza clave para hacer un giro en la comprensión de los espacios de exclusión a los que se había mantenido históricamente a la gleba. La hipótesis represiva con la que Norbert Elias intento explicar la conformación de un proceso civilizatorio (Elias, 2012) se va a encontrar entorpecido por la actitud de la gleba

como conglomerado social; una actitud peculiar que va a tener como fundamento la búsqueda de la honra y de cierto modo de vida basado en la premisa de la unión familiar.

Entonces podemos perfilar que la idea que Habermas nunca concreto, la idea de una esfera pública plebeya (Habermas, 2011, pp. 38-39), debe ser reconsiderada desde la perspectiva de la historia como uno de los verdaderos motores para el desarrollo de los cambios estructurales de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX. Pero sería sumamente absurdo creer que la reconsideración de las condiciones normativas, en las cuales los individuos logren tener agencia e inherencia en las condiciones de la vida fáctica pero tampoco puedo solo dejar en manos de las condiciones materiales de vida, a que se trata de una relación de reciprocidad: lo normativo y lo factico se encuentran en una relación necesaria.

De la manera en que (Monsiváis, 2006, pp. 13-49) señala el potencial emancipador de este estrato social emergente es posible rescatarlo como el elemento clave de la comprensión de la vida social, i.e. desde el plano de la representación literaria es posible destacar el papel del lugar que van a jugar los individuos en la sociedad⁴

Apartado histórico. De las ideas a la especificidad de los procesos históricos de América Latina.

Las condiciones de posibilidad para lograr comprender el problema que deseo plantear: la sociabilidad en el Perú y el Rio de la Plata. Es necesario encontrar las dimensiones topológicas y la división política de los virreinos pertenecientes de la Corona española, ya que ambas zonas geográficas llegaron a ser parte del mismo virreinato. No será hasta llegado el siglo XVIII, con las Reformas borbónicas, será la separación de dichos segmentos poblacionales que se deben de acoplar a una lógica de gobernabilidad.

En el caso del apartado dedicado al Perú es necesario delimitarlo históricamente. Por una parte, quiero abarcar las condiciones de las rebeliones sociales por parte de los indígenas del alto Perú. En especial los casos que analiza (Serulnikov, 2006), en los cuales se expresan las condiciones con las que los indios del Perú desataron sistemáticamente las revueltas, algunas como un fenómeno aislado o como un proceso constante. Estos hechos situados en el siglo

⁴ Para este tópico es interesante la propuesta de un “giro espacial”, i.e. darle la relevancia al espacio político como la base de la estructura social (no en términos geográficos sino en términos políticos) (Colom & Rivero, 2015).

XVIII se pueden ver en perspectiva con los resultados que señala (Cosamalón Aguilar, 2017) en el censo poblacional de 1860. Esto con el fin de señalar la evolución del concepto de asociación, el cual lleva de la mano la idea de la cultura política: de la revuelta social hacia la asociación civil.

En el caso del Río de la Plata constituye un periodo breve, que se encuentra en el régimen de Juan Manuel de Rosas, que es el resultado de las condiciones sociales de las guerras civiles entre Unitarios y Federales, después de la Revolución de Mayo.⁵ En las condiciones de sociabilidad ha sido (González Bernaldo de Quirós, 2008) la base para lograr comprender las redes de la sociabilidad, las cuales son las ideas primarias para la unión de la que Sarmiento hablaba: comprender las relaciones y la complejidad con la que los hombres se relacionan, sean civilizados o bárbaros.

El caso peruano. Desde las revueltas hacia la configuración de la civilidad: de Tupac Amaru hasta el censo de 1860.

Las condiciones de la sociabilidad, elemento crucial para la comprensión de la cultura política, en las que el virreinato del Perú desarrolló sus actividades económico-políticas posteriormente a las Reformas Borbónicas se van a tambalear. Las condiciones de las relaciones de poder en las que se van a reacomodar los poderes del cacicazgo de los poderes locales como consecuencia de dichas reformas será un elemento crucial para las revueltas en las sociedades andinas.

Existen dos momentos que son claves para la comprensión de la realidad y las insurrecciones del Perú en el paso del siglo XVIII al XIX: por un lado, encontramos los espasmódicos levantamientos de Tupac Amaru II y, por otro lado, es posible señalar el proceso a largo plazo que realizaron los habitantes de Chayanta.

Es interesante la posición que defiende (Romano, 1993) cuando señala que es en el siglo XVIII cuando encontramos un reacomodo económico de las condiciones comerciales de la vida social. En el virreinato del Perú encontraremos, si nos acercamos a las condiciones en las que se desarrolla la economía colonial, una organización basada en el cacicazgo de las

⁵ (Sarmiento, 2010) Hace un especial énfasis en las condiciones ilustradas de ese acontecimiento. El nudo de Sarmiento es la desgracia, según su sistema axiológico, de caer en las guerras civiles después de lograr el magnífico momento del gobierno de Rivadavia.

diferentes etnias, su parte de repartición de la vida económica y su tributación hacia la Corona. Pero lo que es necesario poner de relieve será el paso histórico de una magnitud amplia, desde 1740 (primeros años del reacomodo de las bases debido a las Reformas Borbónicas) hasta el censo poblacional del Lima en 1860. Este enorme margen se contiene en el paso de la estructura colonial hacia una República.⁶

Las condiciones de los cambios sociales son sumamente complejas, tal cual merece un trabajo especial, pero para el margen de la comparación, lo cual requiero limitar las bases con las que van a desarrollar sus especificidades. Las condiciones materiales con las que estos procesos se manifiestan no son homologables con las condiciones europeas o mexicanas, sino que se deben de comprender en sus especificidades.

Las condiciones de la transición entre los siglos son sumamente complejas, es por esto quiero plantear la fundamentación para la reaparición de las diferencias sociales, las cuales no se desarrollarán en condiciones de base económicas, sino que se basan en una idea de la civilidad.

Sera la idea de las condiciones de la sociabilidad de los hombres en el Perú se basará en “... la condición de la *blancura* para la identidad moderna pasó a convertirse en una condición de *blanquitud*...” (Echeverría, 2010, p. 61). Esta idea con la que (Cosamalón Aguilar, 2017) va a desarrollar su investigación. La idea que va a desarrollar Cosamalón va de la mano con un problema de identidad, él expone su constricción ante sus gustos musicales y la apariencia que se debe de mostrar: escuchar cumbias no es parte de una “manera de ser”, pero escuchar Jazz latino hacia que las condiciones de perspectiva cambien (Cosamalón Aguilar, 2017, pp. 13-16).

La idea de una “apariencia” o de la representación en la que se desarrollan las acciones de los hombres se implica en base de la “blanquitud” de los hombres, las condiciones de las estratificaciones sociales tienen que ver con la manera de exponerse. Los ciudadanos en las repúblicas, en especial el caso del Perú, vamos a encontrar una manera básica de la virtud como el elemento básico de la sociabilidad.

⁶ Este tópico es sumamente explorado por Carmen McEvoy, en (Sabato, 1999, pp. 270-294)

La sociabilidad se va a dar como una manera de representarse en la sociedad no implica una perspectiva de clase social, sino que es la idea racial lo que determinará la cultura política. Los niveles de organización social no se reparten por base de la condición económica, sino que se configura en función de una idea de blanquitud. Cabe señalar que no es lo mismo la blanquitud que el racismo biológico, la blanquitud es una condición básica de la organización de las sociedades -se trata de “mostrarse” ante los demás- y no de una discriminación racista, i.e. no se trata del fenotipo de los hombres sino de sus modales.

El caso argentino. Desde Sarmiento hasta las pulperías: los fundamentos de la asociación.

El dilema ideológico que se desarrolló en el siglo XIX se puede distinguir entre aquellos que defendían las repúblicas federales y aquellos que optaban por una monarquía parlamentaria, esto es Federales vs. Unitarios -o en México se conocieron como Conservadores vs. Liberales-. Usaré las categorías ideológicas comunes para designar a los unitarios como conservadores y a los federales como liberales. A partir de esta diferencia es posible desarrollar la perspectiva que tiene Sarmiento sobre el poblador de la Argentina, ideas que desarrollara en *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* (1845).

La argumentación que va a desplegar Sarmiento será en dos niveles: podemos encontrar, en un primer momento, una descripción detallada de la geografía de la república argentina y las diversas personalidades de los gauchos de la pampa. En el siguiente nivel es posible localizar el nivel normativo, del deber ser, cuando desarrolla su postura sobre la civilización. Para dejar clara la posición del nivel descriptivo es posible rescatar que, en el plano de la descripción geográfica, “Pudiera señalarse como un rasgo notable de la fisonomía de este país es la aglomeración de ríos navegables que al este se dan cita, ..., para reunirse en el Plata y presentar dignamente su estupendo tributo al océano...” (Sarmiento, 2010, p. 29). En el plano de la descripción de la personalidad del gaucho Sarmiento señala, cito *in extenso*:

Esta inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime, a mi parecer, en el carácter argentino cierta resignación estoica para la muerte violenta, que hace de ella uno de los percances inseparables de la vida, una manera de morir como cualquier otra, y que puede quizá explicar en parte, la indiferencia con que dan y reciben la muerte, sin dejar, en los que sobreviven impresiones profundas y duraderas. (Sarmiento, 2010, p. 28)

Se puede comprender la relación tan tensa entre las consideraciones asociativas la idea de la masa como una manera caracterización. En “El matadero” se muestran las condiciones de insociabilidad entre los unitarios y los federales, mostrando la idea del unitario como el ilustrado y los federales como las bestias. Para las condiciones de sociabilidad “la ciudad es el centro de la civilización argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas del comercio, las escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos” (Sarmiento, 2010, p. 36). También Sarmiento introduce una dicotomía entre lo urbano y lo rural, lo cual es una fundamentación política entre aquellos que son parte del proyecto racional y aquellos lastres que evitan el acceso a la racionalidad -esto quiere decir que se desarrolla una lógica de amigo-enemigo.

El despliegue de la “La cultura de los modales, el refinamiento de las costumbres, el cultivo de las letras, las grandes empresas comerciales, el espíritu público de que estaban animados los habitantes, todo anunciaba al extranjero la existencia de una sociedad culta, ...” (Sarmiento, 2010, p. 81). Los elementos básicos de la organización social se basarán en la idea de los modos, existe una manera correcta y otra incorrecta de actuar en el mundo. Esta consideración del actuar se va a distinguir entre el modo urbano y el civilizado en contraposición a la perspectiva del gaucho, un elemento rural. La perspectiva elitista de Sarmiento es una base en consideraciones de raigambre tradicional, es producto de una época previa -la cual no se adecua a las consideraciones inmediatas de un cambio- por ello las prácticas distintas a la tradición serán irracionales y bárbaras, negadas a la razón ilustrada que los franceses habían destacado.

Aunque la versión de la civilidad ilustrada que menciona Sarmiento puede ser acertada es necesario tener un contraste, porque las ideas que son ajenas a lo material pueden pecar de idealización. Un contraste con el que se puede ponderar con los análisis sobre el federalismo argentino que compiló (Carmagnani, 2011). En donde se describe el desarrollo, desde la óptica de la política y la economía, de esta manera de gobernar. Pero lo que me interesa para este trabajo tiene como horizonte de comprensión el orbe sociocultural. Debido a que Sarmiento se encuentra en el nivel de lo ideal y Carmagnani se limita al análisis político es necesario acudir a la perspectiva intermedia, la cual está expuesta por (González Bernaldo de Quirós, 2008).

La principal consideración de González Bernaldo es la conformación de un nuevo plexo de comprensión, no se trata de pensar las relaciones sociales en la esfera pública como únicamente los lugares de la asociación “culta” -en la cual el café y el salón- la cual será la fundamentación de la asociación. Tanto en (Chartier, 2003) como en (Habermas, 2011) encontramos la relación entre el café o el salón como la condición de posibilidad para poder entender el orbe de la comprensión sociocultural, pero la óptica con la que se va a enfrentar González Bernaldo será distinta. En vez de pretender calcar el modelo anterior es necesario renovar la perspectiva, cambiar el foco de análisis. Las bases en las que los personajes sociales se van a asociar en América Latina van a tener una variación en la comprensión de su realidad. La vinculación afectiva de los individuos no se comprende en función de la razón ilustrada sino de las estructuras populares en las pulperías y parroquiales, las cuales son fases previas de la congregación en los cafés ilustrados (González Bernaldo de Quirós, 2008, pp. 59-93).

La realidad latinoamericana se desarrollará de manera distinta, el modelo europeo no logra captar las variaciones y especificidades, en la que las relaciones afectivas de la sociedad. Para poder reconciliar la complejidad, la cual el plano de lo histórico no puede negar, Sarmiento será un conciliador, ya que, en el título de su obra plantea una conjunción entre la Civilización y la Barbarie; no se trata de una disyunción entre uno u otro, sino que la conformación y la conformación de una sociedad compleja y distinta.⁷

La sociabilidad del Río de la Plata se va a desplegar entre la idea Ilustrada de los hombres se va a dar como los cimientos de las relaciones políticas y culturales, la conformación de una cultura política que tiene como objetivo conciliar a los hombres de los diferentes estratos y clases: la multiplicidad de perspectivas.

Conclusión

Cualquiera de las condiciones con las que la cultura política desarrolla sus acciones se debe de fundamentar la sociabilidad de los ciudadanos en las repúblicas, el paso del orden colonial hacia las repúblicas se debe de fundamentar en una base y un reconocimiento como ciudadano. Es (Honneth, 1997) quien toma ciertos rasgos en los debates actuales sobre el

⁷ Distinta en el sentido de la conformación de una multiplicidad de elementos de una sociedad y no de una perspectiva única.

reconocimiento en la sociedad, los ciudadanos como el átomo básico de la sociabilidad, y es este tema la condición mínima de la cultura política.

Al comparar los procesos de transición entre el siglo XVIII al XIX en los virreinos del Perú y del Río de la Plata. La especificidad de cada proceso es inabarcable para un trabajo tan limitado como lo es este, pero las líneas básicas para poder ampliar esta investigación pueden ser esta investigación. Pero es posible rescatar los siguientes puntos:

La transición del siglo XVIII al XIX se basa en una reestructuración de las sociedades, es decir: un paso de virreinos hacia repúblicas. Una renovación de los órdenes de representación, desde el discurso de los “buenos salvajes” de América hacia el imperativo de la civilidad. La organización social implica la unión de los diferentes segmentos de la sociedad, no se trata de la disyunción entre Civilización o Barbarie, sino de la conjunción de dichos conceptos. Bajo la guía de la idea de la sociabilidad.

Bibliografía

Carmagnani, M., 2011. *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

Chartier, R., 2003. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: GEDISA.

Colom, F. & Rivero, Á., 2015. *Espacio político, El. Aproximaciones al giro espacial desde la teoría política..* México: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.

Cosamalón Aguilar, J. A., 2017. *Juego de las apariencias, El. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. México: Colegio de México/ Instituto de Estudios Peruanos.

Echeverría, B., 2010. *Modernidad y blanquitud*. México: ERA.

Echeverría, E., 2012. Matadero, El. En: S. Mentor, ed. *Cuento hispanoamericano, El*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 13-32.

Elias, N., 2012. *Proceso de la civilización, El. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas..* Tercera ed. México: Fondo de cultura económica.

González Bernaldo de Quirós, P., 2008. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Habermas, J., 2011. *Historia y crítica de la opinión pública. Transformación estructural de la vida pública..* Barcelona: Gustavo Gilly.

Honneth, A., 1997. *Lucha por el reconocimiento. Por una gramática del conflicto social*. Barcelona: Crítica.

Monsiváis, C., 2006. *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*. Tercera ed. Barcelona: Anagrama.

Romano, R., 1993. *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica..* México: Fondo de cultura económica.

Sabato, H., 1999. *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica/Colegio de México.

Sarmiento, D. F., 2010. *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*. México: CONACULTA.

Serrano Gómez, E., 2006. Estado y cultura política en América Latina. En: *Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales*. México: Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 182-202.

Serulnikov, S., 2006. *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El norte del Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sieyès, E.-J., 1993 [1789]. ¿qué es el tercer Estado?. En: *Escritos políticos de Sieyès*. México: Fondo de cultura económica, pp. 129-176.

Thompson, E. P., 1966. *Making of the English working class, The*. New York: Vintage books.